¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,464 BUENOS AIRES, Sábado 7 de Octubre de 1848.

EL EDITOR.

—

En la mañana del 5 del corriente fondeó en las balizas de este puerto, el Vapor de S. M. B. *Alecto*, trayendo á su bordo al Sr. Ministro Plenipotenciario nombrado de S. M. en la Confederacion Argentina, Caballero Henrique Southern—En el mismo dia S. E. el Sr. Ministro anunció su llegada, y pidió se le permitiera desembarcar con los caballeros que lo acompañan, sus criados y equipages: solicitacion á que accedió nuestro Gobierno, en los términos que expresa la siguiente nota oficial—

"¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden a la Confederacion Argentina——

Buenos Aires, Octubre 5 de 1848——
Año 39 de la Libertad, 33 de la Yndependencia, y 19 de la Confederacion Argentina——

Al Caballero D. Henrique Southern, nombrado Ministro Plenipotenciario de S. M. B. en la Confederacion Argentina—

El infrascripto ha dado cuenta al Exmo. Sr. Gobernador de la nota de V. E., datada en la Fragata de S. M. B. *Alecto*, frente á esta Ciudad, á 5 del corriente, cuyo tenor es como sigue—

"El abajo firmado habiendo sido nombrado Ministro Plenipotenciario de S. M. B. en la Confederacion Argentina se permite anunciar á S. E. D. Felipe Arana, para conocimiento de S. E. el Señor Gobernador Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, su llegada frente á Buenos Aires, en la Fragata de S. M. B. *Alecto*—

Al mismo tiempo el abajo firmado tiene el honor de suplicar á S. E. el Señor D. Felipe Arana, tenga la bondad de ordenar se dén instrucciones á las autoridades del puerto, para que se permita su desembarco con los caballeros que lo acompañan, sus criados y equipages"—

El Exmo. Señor Gobernador, en vista de la enunciada nota, ha ordenado al infrascripto signifique á V. E. en contestacion la cordial complacencia de este Gobierno por el feliz arribo de V. E á esta rada, y le manifieste haberse dado órdenes à la Capitanía del Puerto para que permita el desembarco de V. E. con los caballeros que lo acompañan, sus criados y equipages, cuando V. E. guste verificarlo—

Dios gue á V. E. ms añs—

FELIPE ARANA"—

En el mismo dia 5, á la una de la tarde, el Capitan interino del Puerto, Sargento Mayor Edecan de S. E., D. Pedro Ximeno, en virtud de órden del Exmo. Sr. Gobernador, despachó en la falua del Puerto al Ayudante D. Manuel Leal, conduciendo víveres frescos y hortaliza para presentar al Comandante del *Alecto*—

A las dos y cuarto de la tarde del 6 llegó á la ribera del Puerto un bote del Vapor de S. M. B. *Alecto*, trayendo á su bordo al Caballero Southern, acompañado de su Secretario Mr. Anderson, y del Comandante del *Alecto*—El Capitan interino del Puerto salió á recibirlos en un coche preparado al efecto—El Caballero Southern entró en el coche con las personas de su comitiva, dirigiéndose á la casa de su alojamiento, en donde, al despedirse, encargó al Capitan interino del Puerto, diese al Exmo. Sr. Gobernador las mas expresivas gracias por la fina benevolencia con que S. E. se habia dignado obsequiarlo á su desembarco—

Por órden de S. E. ha anunciado el Capitan del Puerto al Comandante del *Alecto*, que le estaba franqueada como á los Oficiales y tripulacion de su mando, la libre comunicacion con la tierra, mientras permaneciese en este puerto—

Nos alegramos del feliz arribo del honorable Caballero Mr. Southern, Ministro Plenipotenciario nombrado de S. M. B. en la Confederacion Argentina, y con sincero interés por el restablecimiento de su importante salud le deseamos toda prosperidad—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 6 de Octubre de 1848.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA							
Existencia de ayer 5	2,228,920 1½	73 7¼	4,123,152 ½	1,986	258,500	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	16,116 6	15 4	126,432 1½				
Letras vencidas y cobradas	103,734 1½						
	2,348,771 1	89 3¼	4,249,584 2	1,986	258,500	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas	..	....	103,734 1½				
Al Juez de Paz de la Mar Chiquita, para abonar á la partida de su cargo el haber de Julio último	570						
A Cenona Lopez, esposa del soldado Pedro Carriso	200						
A Carmen Mendoza, idem idem Eduardo Revilla	200						
A Manuela Escobar, idem idem Bernardo Tabares	200						
A Andrea Valdéz, idem del cabo Juan Urquiza	200						
Al Juez de Paz de la Mar Chiquita, para abonar á la partida de su cargo el haber de Agosto último	570						
A Manuela Ballejos, esposa del soldado Francisco Suarez	200						
A Joaquina Rodriguez, madre de idem Lorenzo y Cayetano Rodriguez	200						
A Florentina Rivas, esposa del soldado Manuel Broun	200						
A Candelaria Lopez, idem idem Carlos Valdéz	200						
Al Juez de Paz del Partido del Ajó, para abonar á la Partida de su cargo el haber del mes de Septiembre último	500						
A Margarita Pereira, esposa del soldado Juan A. Videla	200						
A Juana Diaz, viuda del soldado Faustino Sosa	200						
A Segunda Diaz, idem idem Cipriano Charsey	200						
A Ruperta Miranda, esposa del soldado Ramon Arregui	200						
Al Juez de Paz del Partido del Tordillo, para abonar la partida de su cargo el haber del mes de Septiembre último	1,395						
A Fortunata Arrascaete, esposa del sargento Juan Rolon	300						
A Maria Monteros, esposa del soldado Nicolas Lebes	200						
A Andrea Mendoza, idem idem José Otarola	200						
A Carmen Linera, idem idem Vicente Vilches	200						
Al Juez de Paz del Salto, para gastos de rancho y alumbrado	1,751 4						
A Josefa Blanco, esposa del cabo Juan Miguel Blanco	200						
A Isabel Muñoz, idem del soldado Pedro José Rosas	200						
A Teodora Aravi, madre del idem Hilario Nuñez	200						
A Vicenta Pavon, idem idem Crisóstomo Burgueño	200						
Al Correo de la carrera de Chile D. Zenon Muñoz, por servicios extraordinarios	400						
Equivalente de 20 pesos metálicos que recibió	442 1						
A Prudencia Peña, esposa del sargento Pedro Monge	200						
A Reymunda Alvarez, madre del soldado Pedro Arquel	200						
A Rosa del Valle, idem idem Benito del Valle	200						
A María Ciriaca Perez, viuda del idem Ramon Lopez	200						
Al Correo de la carrera de Santa Fé D. Francisco Games, por servicios extraordinarios	300						
Equivalente de 15 pesos metálicos que recibió	331 5						
A Andrea Villarruel, viuda del soldado Pedro Alvarez	200						
A Josefa Sarmiento, esposa del sargento Lino Castillo	200						
A Juana Garzon, viuda del soldado Juan Cáceres	200						
Al sargento inválido, Genaro de los Santos	500						
Al Correo de la carrera del Perú D. Carlos Games, por servicios extraordinarios	500						
Equivalente de 25 pesos metálicos que recibió	552 6						
A Vicenta Rodriguez, esposa del soldado José Santillan	200						
A Ventura Rodriguez, madre del soldado músico Luis Rodriguez	200						
A Catalina Diaz, esposa del soldado Martin Duarte	200						
A Vicenta Gonzalez, idem idem Pedro Ferreyra	200						
Al Comandante en Gefe del Regimiento N.° 3, Coronel D. Vicente Gonzalez, para gratificar al Teniente D. Adolfo Cano y cinco individuos de tropa, por servicios extraordinarios equivalente de los 50 pesos metálicos que recibió	1,105 4						
A Juliana Diaz, madre del soldado Francisco Giles	200						
A Doña Juana Antonia Sepulveda, esposa del Alferez D. José Pilar Gonzalez	200						
A Sinforosa Ramos, esposa del soldado Juan Cabral	200						
A Tiburcia Ortega, idem del cabo Martiniano Olivera	200						
A Carmen Rocha, viuda del soldado Eulogio Pardo	200						
A María Lorenza Ruiz, madre del idem Antonio Contreras	200						
A Marcelina Guevara, viuda del cabo Francisco Segovia	200						
A Josefa Bustos, idem del soldado Antonio Oscares	300						
A Joaquina Marcos, esposa del sargento Pedro Ximenez	300						
Al inválido Domingo Rosende	200						
A Josefa García, esposa del soldado Justo Mier	200						
A Martina Iramain, viuda de Clemente Sárate	300						
Al soldado inválido Sebastian Pazos	200						
Al idem idem Juan Estévan Nieto	200						
Al idem idem Zacarías Terrada	200						
A Olegaria Rodriguez, esposa del soldado Antonio Calvo	200						
Al soldado Carlos Barroso, por servicios extraordinarios	500						
A Micaela Quinteros, viuda del soldado Pedro Alasies	400						
A Jacinta Orellano, esposa del sargento Patricio Lozano	400						
Al inválido Estévan Rolin	300						
Al idem Juan Pio Cuello	200						
A Petrona Chavarria, madre de los soldados finados Sebastian y Domingo Rivarola	200						
Al sargento inválido Lucas Iglesias	300						
A Micaela Lima, esposa del sargento Meliton Chaves	300						
A Isabel Pereira, viuda del cabo Gregorio Sosa	300						
A Matilde Basualdo, esposa del soldado Pedro Miguel Rosele	200						
A varios individuos de tropa y á varios vigilantes, por servicios extraordinarios	3,714						
Al Oficial escribiente D. Carlos Raymond, para obgetos del servicio publico	63,271 2						
A diferentes piquetes y partidas sueltas pertenecientes al Ejército, por sus haberes vencidos hasta fin de Agosto último	70,414						
Existencia	2,189,553 3	89 3¼	4,145,850 ½	1,986	258,500	4,385,600	1,596,913 7½
	2,348,771 1	89 3¼	4,249,584 2	1,986	258,500	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 6 de Octubre de 1848.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
Exist'a. de ayer... De comisos y multas		1,875 2¼		
Exist'a. de ayer... Del Estado	53,523 5	....	....	18 7½
Entrada	....	....	126,432 1½	
Salida	12,199			
Puerto	2,541	15 4		
Contribucion	1,376 6			
	69,640 3	1,890 6¼	126,432 1½	18 7½

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	16,116 6	15 4	126,432 1½	
Existencia	53,523 5	1,875 2¼	....	18 7½
	69,640 3	1,890 6¼	126,432 1½	18 7½

Buenos Aires, Octubre 6 de 1848—

V.° B.° BERNAL— BLANCO— Interviene—ALBARRAZIN—

Capitanía del Puerto. ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al puerto el dia de la fecha, con expresion de sus procedencias, cargamentos y consignatarios.

Queche nacional San Benito de 20 toneladas, patron Agustin Cafarena, de San Pedro el 30 del pasado, con 416 quintales carne salada, 50 cueros vacunos secos, 50 arrobas sebo, 360 astas; al patron.

Pailebot n. Joven Ventura de 23 tns., p. Luis Gasquet, del Paraná el 25 del pasado, con 90 fanegas cal, 21 pipas grasa, 18 medias idem aceite de potro, 558 cueros de idem salados, 96 arrobas cerda, 3 cajones cigarros, 140 quesos; á José Maria Rubio.

Pailebot n. Emma, de 35 tns, p. José Guedes, del Paraná el 26 del pasado, con 150 fanegas cal; á José Maria Rubio.

Balandra n. Vigilante, de 10 tns. p. Nicolas Piaggio el 1.°, con 700 cueros vacunos secos, 40 idem de potro; á José Herrero.

Queche n. Rincon de Vences, de 8 tns. p. Juan Irabuceo, del Sauce el 1.°, con 14 carretadas leña; al patron.

Queche n. Sofia, de 26 tns., p. José de la Casa, de Santa Fé el 24 del pasado, con 228 fanegas carbon, 20 tarugos; al patron.

Balandra n. Jóven Pepita, de 10 tns., p. Carlos Netto, de San Nicolas el 1.°, con 120 cueros vacunos secos, 70 arrobas cerda, 130 idem grasa, 90 idem sebo, 13 bultos pasas de higo, 120 docenas cueros lanares; al patron.

Goleta n. Nueva Esperanza, de 17 tns., p. Francisco Bello, de Santa Fé el 21 del pasado, con 140 fanegas carbon; al patron.

Balandra n. Victoria, de 20 tns., p. Santiago Elena, de Santa Fé el 27 del pasado, con 142 fanegas carbon, 33 arrobas grasa; al patron

Balandra n. Dolores, de 5 tns., p. José Olivera, de San Pedro el 30 del pasado, con 460 cueros vacunos secos, 7 chiguas cerda; al patron.

Pailebot n. Asuncion, de 13 tns., p. Antonio Lambies, de Santa Fé el 26 del pasado, con 50 rayos, 118 fanegas carbon, 6 cueros vacunos secos; al patron.

Goleta n. Gerónima, de 18 tns., p. Santiago Clarfin, de Santa Fé el 29 del pasado, con 180 fanegas carbon, 30 curbas algarrobo, 7 palos idem; al patron.

Vapor de guerra de S. M. B. Alecto, comandante Massingberd, del Rio Janeiro el 28 del próximo pasado.

Bergantin Ingles Klin, de 306 tns., cap. José Graham, de Cabo Verde el 22 de Julio y de Pernambuco el 22 de Agosto, con 450 toneladas de sal; á Best y hermanos.

Barca Americana Muskingum, de 248 tns., cap. Richard Cocreth, de Boston el 18 de Julio y de Rio Janeiro el 22 del pasado, con 89,000 tablas y tablones pino, 50 barriles brea, 50 id. resina, 100 barricas harina, 8 perchas, 6 rollos jarcia, 600 pies remos, 6 cuñetes tabaco; á Zimmerman y Ca.

Bergantin Sardo Graciosa Fanny, de 202 tns., cap. Pedro Luis Tiscornia, de Génova el 10 de Junio, de Pernanbuco el 1.° de Agosto y de Bahia el 1.° del pasado, con 80 toneladas sal, 4,900 baldosas de mármol; á Llavellol é hijos.

Bergantin Brasilero Cascudo, cap. Juan A. Mayer, de 227 tns., de Parnaguá el 18 del pasado, con 393 tercios yerba, 1,255 medios id. id., 12 docenas botadores, 2,000 rajas leña; á Antonio M. de Mendoza.

Nacionales.......	12
Extrangeros......	5
Total...........	17

Buenos Aires, Octubre 5 de 1848.

Pedro Ximeno—

Capitanía del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los buques que han salido del Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus tonelages, destinos, cargamentos &a—

Balandra nacional Aurora, de 16 toneladas, patron Estevan Fragone, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Lanchon n. Emilia, de 6 tns., p. Manuel Ordano, para San Fernando, en lastre; por Rughi.

Balleuera n. Rayo Argentino, de 2 tns, p. Pedro Calderada, para Santa Fé, en lastre; por Rughi.

Chalana n. Ana 3.ª, de 3 tns, p. Leandro Arnaldi, para Sárate, en lastre; por el patron.

Goleta n. Almirante Dupotet, de 27 tns., p. Juan Lozano, para Gualeguaychú, con 37 medios tercios yerba; por el patron.

Goleta Entreriana San Salvador, de 9 tns., p. Joaquin Francisco, para Gualeguaychú, con 10 cajones efectos, 1 baul zapatos, 4 fardos efectos, 4 piezas bayetas, 8 barriles caña, 2 barricas azucar, 8 frasqueras ginebra, 1 barrica cerveza, 1 saco pasas de higo, 8 botijuelas aceite, 2 balas papel estraza, 6 damajuanas anis, 4 bolsas harina, 2 idem arroz, 1 cuarterola aguardiente, 3 cuarterolas específico, 1 cajoncito café, 5 cuarterolas caña, 10 barricas azucar, 38 medios tercios yerba, 2 medias pipas vino, 1 pileta para envenenar cueros; por Bartolo Bossi.

Balandra n. Dolores, de 14 tns., p. Bartolomé Yur, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Goleta n. Guillermo Stuard, de 66 tns., p. Juan Morris, para la Villa del Pilar, con 26 pipas, 4 medias, 2 cuarterolas vino carlon, 6 barriles aguardiente, 40 botijuelas aceite, 5 fardos efectos, 2 bolsas fariña, 6 piezas bayeta, 60 damajuanas ginebra, 10 cajones coñac, 1 idem licores, 8 barricas vino seco, 1 pipa aguardiente; por el patron.

Goleta n. Paloma, de 30 tns., p. Bartolo Sacarelo, para la Concordia, con 271 bultos efectos en comestibles, bebidas y géneros, 20 resmas papel estraza, 8 libras añil, 30 libras hilo de ovillo, 12 idem, idem de zapatero, y 2 ataditos pimienta; por el patron.

Pailebot n. Colombo, de 20 tns., p. Alejandro Galletini, para Gualeguaychú, con 8 barricas azucar, 17 tercios de yerba, 12 damajuanas ginebra, 4 rollos tabaco; por el patron.

Queche n. San Jorge, de 43 tns., p. Francisco Solari, para Gualeguaychú, con 16 sobornales yerba, 4 pipas vino, 2 medias id., 1 cuarterola id., 14 damajuanas ginebra, 30 sobornales yerba, 26 botijuelas aceite, 1 cuarterola id., 1 barrica arroz, 1 bala papel estraza, 2 cajones pasas, 2 bolsas maní, 1 docena escobas, 1 petaca tabaco, 1 saco pasas higo, 4 rollos tabaco, 6 resmas papel blanco, 4 cajones fideos, 3 bolsas fariña, 1 barrica almidon, 1 bulto zarazas, 1 id. lienzos, 1 cajon medicinas, 2 cuarterolas especifico; por el patron.

Goleta n. Fortuna Magdalena, de 38 tns., p. Luis Tiscornia, para Santa-Fé, con 175 bultos mercancías diversas, 3 piezas bayeta, 3 mesas de arrimo, 2 docenas sillas, 1 sofá, 3 espejos, 1 alfombra, 2 balas papel blanco, 4 id. estraza, 3 piedras de afilar, 3 gruesas cohetes voladores; por el patron.

Balandra n. Asuncion, de 46 tns., p. Antonio Cavilla, para Gualeguaychú, con 54 bultos efectos de almacen, 115 fanegas sal y 24 flejes: por el patron.

Lanchon oriental Intrépido, de 3 tns., p. Juan Bertalan, para Gualeguaychú, con media pipa vino, 1 cuarterola id., 2 barricas azucar; por Rughi.

Bergantin dinamarques Cimbria, de 167 tns., capitan S. C. Gronsund, para Falmouth, con 800 cueros vacunos salados, 9,390 id. secos, 50 id. para forro; por Thode y Ca.

Barca americana Chancellor, de 241 tns., cap. Jorge W. Walker, para Amberes, con 9,983 cueros vacunos secos, 603 id. salados, 4,000 astas, 40 fardos lana, 3 cajones salsas; por Zimmermann y Ca.

Bergantin goleta brasilero Caboclo, de 122 tns., cap. José Mariano de Vurga, para Parnaguá, en lastre; por Calvo é hijos.

Buques Nacionales..................	13
Id. Extrangeros..............	4
Total......	17

Buenos Aires, Octubre 5 de 1848.

Pedro Ximeno—

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages Unitarios!

Entrada Terrestre.

LA tropa de carretas de F. Samuel Moyano, procedente de la Provincia de San Luis, cargamento á San Miguel y hermanos, 60 fardos lana, 7 idem cerda, 4 idem cueros de cabra, 1 barrica y un cajon encomiendas.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los slvages unitarios!

DESPACHO DE ADUANA.

á Eberhard.

8 cajones medias blancas y id. cortas crudas, 1 cajon cortas de muselina bordada, 1 id. pañuelos pintadas de manos, 2 id. paños, 1 id. casimir, 1 id. gambronas, 1 id. casinete, 1 id. prunela, 1 id. casimir, 18 id. id. 35 cajones brines de algodon y de hilo, 1 id. pañuelos de manos bordados, 8 idem naipes, 1 idem colchados, 1 id. pañuelos seda del cuello, 1 id. chales de seda, 1 id. corbatas largas y cortas, 2 poñuelos de reboso de seda, 1 idem escoseses, 1 idem pañuelos y chales de barege, 1 id. corbatas de seda, 1 id. cortes de vestido de linó bordado, 2 idem género para vestido algodon y seda, 4 idem pañuelos de reboso de algodon, 1 idem cristales.

á Luis Winter.

2 cajones charoles, 1 idem bercerros, 1 idem paño ordinario, 6 fardos casimir de pantalon, 1 cajon muebles y 1 idem peines de márfil, 1 idem útiles para sombrereros.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA.

DEL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIÓDICO UNIVERSAL.

Calle de Suypacha n.° 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto añode existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunque hacia todos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que las mejoras son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia, las diversas necesidades de las numerosas regiones en que sircula el *Correo*; aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que satisficiese al mismo tiempo las tendencias de época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tiene por objeto los puntos siguientes.

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes:

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números:

3.° La pequeñez del tamaño:

4.° El precio de la subscripcion:

Esas observaciones están bien fundadas en la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias—Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se estravia uno de esos números puedan interrumpidos los folletines y otros articulos comenzados, y no es posible reparar su pérdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonia con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los pueblos ultramarinos, no podia convenir á todos.

La administracion se ha propuesto mediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los permenores de nuestro plan, que siguen, y el *especimen* que publicamos, manifestarán las si reformas hacemos que corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada número se comprondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince á ciento y veinte* lineas cada una, y en cada linea *cincuenta y cinco á setenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos, de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El precio de la subscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volúmen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los articulos politicos, los hechos diversos; los movimientos marítimos y comercial de los principales puertos de Europa, un articulo sobre los teatros, salones, fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, luminado y fueradel texto.

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escogidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages cientificos, interesantes; las biografias de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico, y llevará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades forma rán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos
Politica..................	12
Hechos diversos..............	3
Comercio..................	4
Modas..................	3
Salones, conciertos.........	3
Novelas..................	54
Medicinas..................	4
Jurisprudencia..............	4
Ciencias..................	3
Biografia..................	3
Agricultura..................	4
Viages..................	4
Caminos de fierro..............	1
Industrias diversas..........	2
Poesias..................	1
Variedades..................	2
Total........	107

Por consiguiente, deduciendo la parte politica y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los subscriptores, mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por conseguiente los subscriptores del *Correo* recibiran 600 fr. de obras selectas ademas del periodico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podria parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, sera menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los Españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civizacion y de las luces, y que en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejora.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de sacar en almonedas y remate los 17, 18 y 19 del que gira, á las 4 de la tarde, en las galerias de la Casa de Justicia, una casa situada en la plazoleta de Barracas, formando esquina, perteneciente á la testamentaria de D. José Hernandez, tasada en la cantidad de 75,997 pesos moneda corriente—Buenos Aires, Octubre 7 de 1848.

Teodoro Montaño.

Escribano público y de número.

---

200 PESOS.

DE GRATIFICACION.

Al que entrege 800 pesos que se perdieron el Lunes 2 del corriente, desde la caballeriza calle de la Alameda, 2.ª cuadra del fuerte, hasta la boca calle de Mayo y Temple.

o6—3p.

Aviso nuevo.

En la tarde del dia seis del presente Octubre, se ha perdido un espolin blanco, de composicion; en las calles del Perú, San Martin, Parque, y Santa-Fé. La persona que lo haya encontrado y tenga la bondad de entregarlo en la calle del Perú No. 159, recibirá buena gratificacion.

o 7—3 p.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR THOMAS GOWLAD.

En la ojalatería calle de Federacion No. 245½.

El Lunes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener que redondear el negocio todo el surtido de dicha casa que consiste de: toda clase de obras del oficio como baldes, regaderas, platos, lebrillos, tinas, de baños &a. 10 cajones de latas, 1 banco para el oficio.

POR EL MISMO.

Calle de Belgrano No. 46.

El Martes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular, los siguientes efectos.

Bramantes finos, brines de varias clases, prunelas surtidas, zarazas anchas, medias de varias clases, paños lisos y labrados para botines, dichos de poncho, corbatas de raso y pequin negras y de colores, muselinas blancas para volados, toallas de hilo, damascos de lana, bretaña de dicho, pañuelos blancos de muselina, dichos id. de manos bordados, hilo de ovillo en cajitas Alejandrio, cordones negros y de colores para vivos, lentes finos de aumento peines de bolsillo con evillas, cintas negras para ribetes, y otros efectos.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Eberhard y Ca. calle de Maypú No. 24.

El Miercole 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán en lotes al gusto de los compradores y á plazos que se estipularán.

Una partida brillante de efectos propios para la estacion, recien introducidos, en la barca Chilena "Me oro Quintana," procedente de Hamburgo, formando un surtido general de tienda.

POR PEDRO J. DIAZ.

Calle de Chacabuco No. 19.

El Martes 10 del corriente a 11 en punto de la mañana, para desocupar la casa se venderá á la mejor postura y á plazos que se estipularán, todas las existencias que consisten en lo siguiente.

600 á 800 arrobas yerba paraguaya, alguna con avería, 4 pipas vino carlon 1 id. de vinagre, calzado de varias clases, en su mayor parte propio para la campaña, algunas sillas de montar de hombre, y de señora, lomillos con carona, sobrepuestos, tiradores, marroquines y otra infinidad de artículos.

Al mismo tiempo.

Algunos muebles, y útiles de fábrica de lomillería y zapatería.

1 banco de lomillería, potros de armar recados, herramientas, banquillas de zapatero, 1 cuja de jacarandá completa con colchones, 1 colcha, 2 almohadas, fundas de hilo, 1 escritorio, 2 bancos de escuela, 1 escritorio sin banco, 1 pizarra grande de escuela, 1 costurero de jacarandá, 1 mesa enchapada, 1 id. de comedor, 1 bastidor de bordar con sus bancos, barandas de escritorio, varias máquinas, vidrieras, puertas vidrieras, mesas, 1 cocina económica, 1 ropero de cedro, 1 labatorío 1 marqueza de caoba &a &a.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Vivoras, [Mayo] mes de América, 29 1848—Año 39 de la Libertad, 33 de la Yndepend.- y 19 de la Confederacion Argentina——

El Juez de Paz del Tordillo, á los Sres. de la Comision del Hospital General de Mugeres.

El Juez infrascripto, incluye una relacion del vecindario de este Partido que se ha subscripto á beneficio de ese hospital, incluyendo el importe de novecientos cincuenta y cuatro pesos cuatro reales moneda corriente, que ha producido la donacion, pues las circunstancias actuales, no permiten ser mayores; sirviéndose esa Comision dar publicidad para satisfaccion de los Sres. donantes.

Dios guarde á V. muchos años.

Mariano Ramirez.

Relacion de la limosna que voluntariamente han donado los vecinos de este Partido á beneficio del Hospital general de Mugeres.

D. Mariano Ramirez............	50
Carlos Vanar............	10
Manuel Mayo............	10
Miguel Morillo............	10
Luis Mancilla............	20
Tomas Lopez............	20
Su esposa............	5
Manuel Morales............	8
Roberto el herrero............	30
Ramon Aldao............	10
Juan Olavarria............	20
Luis Eravan............	5
El Maestro Ingles Santiago.....	20
Cinco Sres. Ingleses á 10 ps. uno	50
José Maria Ortiz............	1
Bautista Miura............	5
José Roñola............	5
Santiago Behing............	5
Un dependiente............	10
Jose Bentos............	5
Facundo Casas............	20
Jose Salazar............	15
Jorge Alvarez............	6
Claudio Alvarez............	5
Eugenio Perez............	5
Fausto Salazar............	5
Manuel Villegas............	5
Narciso Nieves............	3
Luciano Ortiz............	2
Sebastian Silva............	2
Alberto Nieto............	2
Luis Calderon............	5
Francisco Mora............	30
Faustino Ramirez y su esposa..	30
Diego Pombo............	50
Da. Maria Gomez............	5
Brigida Villegas............	5
Felipa Aguirre............	5
Maria de la Paz Piñero............	20
Tomasa Aguirre............	5
Simona Palomeque............	5
D. Gregorio Peredo............	10
Agustin Gutierrez............	10
Cecilio Zepeda............	10
José Maria Montañez............	5
Marcos Gimenez............	10
José Blanco............	20
Juan Crisóstoma Rogado............	5
Jose Brillariño............	1 4
Andres Escalante............	1
Matias Rosas............	1 4
Antonio Lararde............	1 4
Antonio Gomez............	2
Da. M. Machado............	5
Trinidad Vergara............	3
Tadea Sosa............	3
D. José Algañaras............	3
José Sonego............	2
Ciriaco Leguisamon............	1
Francisco Arias............	10
Carmen Ibañez............	5
Martin Rios............	6
Pedro Guardia............	10
José Monsalvo............	5
Francisco Diaz............	5
Bartolo Cisneros............	5
Cipriano Casales............	5
Carmen Diaz............	5
Juan Flores............	5
Estanislao Mateu............	5
Da. Maria Martinez............	5
D. Natalio Lara............	3
Juan Arnos............	1
Reyes Figueroa............	5
Da. Ana Juarez............	5
Maria Gonzalez............	1
Luisa Reyes............	5
D. Benito Casales............	25
Francisco Villalva............	5
Justo la Lastra............	10
Ramon Prado............	5
Eduviges Peralta............	5
Apolinario Reyes............	10
Ricardo Giboningi............	20
Angel Benavente............	13
José Santos Mendoza............	26
Saturnino Alvarez............	15
Celestino Almiron............	5
Blas Canales............	5
Domingo Treijo............	5
Juan Londa............	5
Da. Juliana Aviaso............	5
Maria Ponce............	5
Concepcion Mosqueira............	3
D. Ramon Valdez............	25
Joaquin Turriol............	10
Joaquin Contreras............	5
Juan José Armoa............	5
Martin Carmelito............	1
Agustin Fernandez............	15
Benito Baigorri............	5
Antonio Sotelo............	10
Total............	954 4

Vivoras, (Mayo) mes de América 29 de 1848.

Mariano Ramirez.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, de Junio 9 de 1848——Año 39 de la Libertad, 33 de la Yndependencia y 19 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de Mugeres.

Al Sr. Juez de Paz del Partido del Tordillo D. Mariano Ramirez.

La Comision tiene el honor de acusar recibo del producto de la Subscripcion que su benefico corazon se ha servido levantar para sosten de este hospital en el Partido de su jurisdiccion, cuyos virtuosos vecinos la llenaron con la suma que V. remitió y ascendia á novecientos cincuenta y cuatro pesos cuatro reales moneda corriente, que quedan anotados en el libro de su referencia.

La Comision y enfermas tributan á V. y á los Sres. donantes las mas expresivas gracias, rogando al TODO PODEROSO por las almas piadosas que les procuran alivio á sus males, quedando la Comision encargada de dar publicidad a su respetable nota, para satisfaccion de los Sres donantes.

Dios gue. á V. ms. años.

Juan Carlos Rozados—Francisco Antonio Belaustegui—Remigio Gonzalez Moreno—Jose Fuentes Arguibel—Antonio Pairo.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Fortin de Areco, Julio 1.° de 1848.——Año 39 de la Libertad, 33 de la Independencia y 19 de la Confederacion Argentina.

El Juez de Paz del Fortin de Areco, á los señores de la Comision de Hospital General de hombres.

El infrascripto tiene el honor de dirijirse á Vdes. adjuntando la suma de seiscientos doce pesos moneda corriente, con que ha contribuido el vecindario de este Partido al filantrópico objeto de sostener el Hospital General de Hombres, á la cabeza de cuya administracion se hallan tan distinguidamente los señores que componen la Comision—

Es igualmente adjunta la lista nominal de los contribuyentes.

Dios gue. á Vdes. ms. años.

Joaquin de Quintanilla.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Lista de los individuos que han contribuido en limosna para sosten del Hospital General de Hombres.

D. Joaquin de Quintanilla........ $	25
Doroteo Fernandez............	20
Justo J. Rodriguez............	10
Juan Gavin............	10
Ramon Alvarez............	20
Lucas Melo............	10
Eugenio Pedernera............	10
Jose Quevedo............	10
Maria del R. Espindola............	10
Luis Daguirre............	10
Mariano Alcaraz............	20
Benjamin Alcorta............	20
Marcos Acosta............	15
José Antonio Acuña............	15
Francisco Baudrix............	50
Jose Antonio Suaso............	20
Dorotea Palmeira............	10
Juana Zartis de Mouve............	10
Domingo Olivera............	10
Santos de Caveda............	10
Miguel Zevallos............	10
Lucas Posadas............	10
Jose Zevallos............	10
Leguina y Fernandez............	10
Juan Tomas Romero............	10
Francisco Gonzalez............	5
Francisco Aldereti............	5
Francisco del Valle............	5
Felipe San Martin............	5
Domingo Guehal............	5
Remigio Donato............	5
Jose Castro............	2
Reni Brunet............	5
Patricio Rodriguez............	3
Mariano Luna............	2
Jose Gigena............	2
Bonifacio Ferreira............	5
Leocadio Arias............	5
Estevan Guevara............	4
Isidoro Cordova............	4
Rosalia Casas............	4
Felix Zarati............	2
Ana Ojida............	2
Cornelia Videla............	2
Isabel Albareto............	2
José M. Areosa............	20
Juan B. Lujan............	2
Jacinta Palmeyra............	5
Fernando Ramires............	5
Eustaquio Leyva............	5
Gabriel Lobacia............	5
Juana Espindola............	2
Francisco Bustamante............	1
Juan Jose Espindole............	1
Carmen Gonzales............	5
José M. Rodriguez............	5
Isabel Pereira............	2
Telesfora Pereira............	2
Mariana González............	2
Crisóstoma Gomez............	2
Secundino Molina............	2
José M. Trego............	2
Juana Rosa Jaimez............	2
Quintino Ferreira............	1
Marcelino Prado............	5
Genaro Alfonso............	10
Paulino Herrera............	1 4
Ambrosio Lazarti............	1 4
Andrea Herrera............	1 4
José Jauregui............	10
José Lopez............	5
Manuel Quintana............	5
Francisco de Laza............	10
Juan Tomas Gimenez............	9
Santiago Gallo............	3
Cipriano Diaz............	4 4
Saturnino Cordova............	1 4
Manuel Henrique............	1 4
Juana Aguilar............	1 4
Josefa Chacon............	1 4
Ignacio Martinez............	20
Suma total ps.	612

Fortin de Areco, Julio 18 de 1848.

Joaquin de Quintanilla.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, Agosto 6 de 1848——Año 39 de la Libertad, 33 de la Independencia y 19 de la Confederacion Argentina.—

La Comision Administradora del Hospital General de hombres, al señor Juez de Paz del Fortin de Areco D. Joaquin de Quintanilla.

La comision administradora ha recibido hoy su apreciable nota fecha 1.° de Julio último, y con ella, la suma de seiscientos doce pesos moneda corriente, donados á beneficio de este Establecimiento de Caridad, por los vecinos de ese Partido como lo manifiesta la nómina que acompaña.

La Comision llena de gratitud cumple con el grato deber de tributar por si, y á nombre de los pobres enfermos las mas espresivas gracias al Sr. Juez de Paz, y á los Sres. donantes: quedando en darle la correspondiente publicidad.

Dios gue. á V. ms. añs.

Francisco del Sar—Manuel de Marriota—Lázaro de Elortondo—Miguel Rivera—Felipe Llavallol—Fermin de Irigoyen—Jose Rabassa.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages Unitarios!

Relacion de las personas que de este partido se han subscrito en beneficio del Hospital general de Hobres de esta Provincia, por ias cantidades que van expresadas.

	$ rs.
D. Manuel Lopez........	200
Pedro Cruz............	100
Diego Dozo............	50
Federico Suarez......	50
José Salas............	20
Dionisio Villegas......	20
Tomas Maldonado.....	20
Rosa Villalva..........	20
Juan de la Cruz Sanches	5
Gabriel Navarro......	10
Manuel Britos.........	10
Manuel Carrizo.......	5
Luciano Y. Irau......	5
Dámazo Gomez.......	5
José Agüero..........	5
Antonio Campos......	5
Juan Torbes..........	20
Estevan Peralta......	5
Andres Córdova......	5
Miguel Conzalez......	10
José Acosta..........	15

Apolinario Gil	10
Francisco Acosta	5
Saturnino Lazarte	5
Tomas Acosta	5
Pedro Pereira	5
Balerio Mancilla	4
Nicol[illegible] Sanchez	10
Nican[illegible]ernandez	5
Manue[illegible]ano	5
Vicente Albarado	3
Juan Aberto Lucero	5
Frutos Gomez	4
Agustin Verano	5
Encarnacion Peralta	5
José Ugurada	5
Eugenio Quiña	5
José Barto	5
Anselmo Veron	5
Pedro Vidola	5
Faustino Moyano	5
Marcelino Pinilla	5
Gregorio Sosa	5
Serapio Lescano	5
Isidro Alvarez	10
Juan Manuel Goresito	5
Pedro Reinoso	10
Pascual Almiron	5
Romualdo Soto	5
Solano Almeira	20
Manuel Gonzalez	5
Benito Marquez	5
Ignacio Ortega	5
Isidoro Brajo	5
Acencio Cabrera	25
Martiniano Ifran	5
Roque Vasquez	5
José Colman	5
Anselmo Rodriguez	5
Antonio Veron	5
Sipriano Almada	5
Mariano Cañette	5
Andres Martinez	5
Pedro Carrera	5
Francisco Silva	5
Baltazar Billareal	5
Manuel Velasquez	5
Manuel Marquez	10
Mariano Marquez	5
Trifon Acosta	5
Reimundo Acosta	5
Antonio Ponce	5
Vicente Rojas	20
Mateo Gutierrez	5
Ruperto Galan	10
Moises Villar	5
Francisco Dualde	5
Francisco Giraldes	5
Juan Rixigain	5
Juan Ordoña	5
Alejandro Sequeira	5
Cruz Ibarra	5
José Barrios	5
Ramon Suarez	5
Felix Dozo	5
Antonio Tuaquin	5
Pascual Ruiz	5
Lino Albornoz	5
Feliciano Cruz	5
Ramon Barrera	5
Ramon Pereyra	5
Iginio Albornoz	5
Trinidad Suarez	5
Martin Amispiel	10
Hilario Morales	10
Inocencio Mena	5
Paulino Gonzalez	5
Franeisco Avalos	5
Salvador Sanchez	5
Cirilo Yerè	5
Pedro Nieto	5
Juan Urbiro	5
Jacinto La-Torre	5
Angela Farias	10
Gavino Farias	5
Santos Vazquez	5
Antonio Gil	25
José Lencina	5
Pablo Veron	5
Juan Zurita	5
Valentin Frias	5
Domingo Porcel	20
Felipe Tolosa	5
Antonio Frias	5
Juan Jimenez	5
Remigio Tolosa	5
Juan Ernabe	10
Bernardino N.	5
Pedro Echogaray	15
Iginio Iturra	5
Julian Ibañez	5
Zoilo Tonedo	20
Domingo Britos	5
Julian Peralta	3
José Herrera	20
Andres Iberno	10
Lucas Evangelista Rios	5
José N. Abendaño	5
Martin Erriquis	5
Anselmo Antonio Trejo	50
Santiago Palacios	5
Rosario Perez	5
Marcelino Coronel	5
Manuel Cáseres	5
Francisco A. Aguirre	5
Santos Acosta	5
Juan Estevan Trejo	50
Prudencio de Aramburo	20
Felix Burgos	20
Tomas Tesada	10
Juan Flores	10
Manuel Nuñez	10
José Eugenio Baez	5
José Mendoza	5
Jesé Martinez	5
Ramon Costa	5
Manuel Cortes	5
Pedro Mancilia	5
Francisco Avellaneda	5
Juan Angel Gonzalez	5
Andres Pucheta	5
Marcelino Avila	5
José Luis Sandes	10
Pedro Lugones	5
Marcos Almada	5
Pedro Silva	5
Manuel Videla	5
Juan de Dios Ibarra	5
Jacinto Fernandez	5
Casimiro Luoero	5
Marcelino Altamiranda	5
Justo Vejarano	20
Lorenzo Arèvalo	5
Santiago Dale	5
Valentin Peralta	15
Agustin Vera	5
Guillermo Rocha	25
Ramon Barrera	5
Ciriaco Lopez	5
Cirilo Ortiz	5
Fernando Gomez	10
Silvestre Leiba	20
Mariano Artaza	5
Fermin Gonzalez	5
Balbino Julianes	20
Josè Luna	10
Cirilo Morillo	5
José Ignacio Gonzalez	20
Juan de D. Rivarola	5
José Molina	5
Doroteo Villegas	5
Antonio Suarez	10
Eduardo P. de Leon	10
Antonino Lopez	20
Miguel Cejas	15
Gabriel Avila	5
Segundo Cuello	10
Carmelo Gomez	10
Justo Gomez	10
Severino Galvan	5
Justo Gomez	5
Epifanio Lucero	5
Domingo Bello	20
Antonio Rosa	10
Manuel Ituarte	20
Norberto Nieva	5
José Ferrares	5
Lucas Acosta	5
Agustin Cória	20
Carmelo R. Gomez	5
Narciso Giles	5
Basilio Cejas	5
Estevan Cória	10
Bartolomé Parodi	50
Gabriel Olmos	25
Mariano Cerda	5
Toribio Ledesma	5
Mariano Carrizo	5
Eugenio Caxal	5
Petronila Ibarra	5
Ramon Andrade	15
Domingo Roldan	5
Blas Pereira	5
Manuel Baez	5
Cirilo Liendo	25
Fulgencio Ledesma	5
Juan Andrada	5
Manuel Gudino	20
Manuel Ibarra	5
Manuel Cabrera	5
Nazario Banera	10
Manuel Montorio	20
Feliciano Acosta	10
Baltazar Galvan	5
Pablo Sevallos	5
Juan Dique	5
Manuel N.	5
José Luis Lemos	5
Pedro Contreras	5
Juan Vega	10
Pedro Albarrazin	10
José M. Barraza	10
Lucas Coronel	20
Manuel Torres	5
Juan Medina	10
Ramon Cuevas	5
Miguel Caro	5
Fernando Chaves	10
Rafael Galvan	5
Eusebio Sanchez	15
Inocencio Coronel	5
Marcelino Rios	20
Eduardo Almeira	10
José M. Paez	5
Ramon Herrera	4
José Fernandez	5
Angel Sierra	5
Tomas Gonzalez	5
Gregorio Pizarro	10
Pedro Lara	15
José Carrizo	5
Julian Lara	10
Inocencio Montenegro	25
Sebastian Alhornos	5
Felipe Vivas	5
Francisco Rodriguez	5
Luis Chaves	25
Anselmo Sanchez	5
Prudencio Ciñuelo	1
Manuel Mendoza	20
Santiago la Reyna	10
Miguel Correa	5
Juan de la Fuente	5
Miguel Mendoza	5
Inocencio Pereyra	20
Nieves Martinez	5
Julian Lopez	5
Pedro P. Córdova	25
Marcos Niz	20
Manuel Montenegro	50
Francisco Silva	50
Mauricio Celis	10
Miguel Villalva	15
Valentin Ojeda	10
Manuel Iraula	5
Aniceto Pajon	10
Juan Rosa Corvalan	2 4
Avelino Sarmiento	5
Cruz Veron	10
José Diaz	50
Adolfo Echeremarza	25
Josè Carreras	10
Mariano Villalva	10
Juan Gonzalez	20
Gregorio Toledo	10
Francisco Navarro	10
Olegaria Figueroa	3
Felipe Martinez	5
Liborio Lemus	2
Santiago B. Rios	10
Bernardo Tolosa	5
Manuel Antonio Peralta	5
Antonio Gonzalez	10
Juan de la C. Gonzalez	10
Santiago Gonzalez	10
Petronila Ibarra, dio mas	25
Calixto Calderon	25
Juan Lima	20
Doroteo Medina	20
Prudencio Lopez	10
Matias Velis	8
Gabriel Diaz	10
Cayetano Casales	10
Liberato Gimenez	20
Paulino Santucho	5
Ambrosio Tolosa	5
Manuel Ordoñez	10
Pedro José Concha	10
Angel Vidal	5
Bernardo Velis	10
Pedro Tebes	5
Raymundo Olivera	5
Francisco Perez	5
Pedro Ullua	10
Venancio Fernandez	10
Victoriano Villareal	5
Anastacio Chaves	50
Agustin Souza	50
Luis A. Luna	20
Nicolas Rodriguez	10
Juan B. Ramos	50
Alejandro Aguero	20
Ramon Santa Marina	50
Venancio Saravia	50
Victoriano Aeosta	20
Fermin Zurita	50
Candelario Acosta	20
Luis Verona	10
Pedro Santillan	3
Pedro Mendoza	3
Martin Bustos	3
Lorenzo Amaya	3
Nicolas Trejo	3
Manuel Silvano	3
Reymundo Palavecino	3
Gregorio Santillan	3
José Barmamelo	5
Anselmo Soria	3
Cecilio Zarita	8
José Benavides	5
Salvador Turro	20
Fermin Morales	5
Ignacio Morales	5
Carlos Torres	10
Aparicio Islas	10
Manuel Figueredo	50
Gabriel Gerez	20
Benito Alderete	20
José M. Palleros	5
Manuel Ricardo	5
Benito Ledesma	5
Candelario Jerez	5
Pablo Lenton	10
Lucas Córdova	5
Encarnacion Arias	5
Pedro Cano	10
Cándido Maldonado	5
Andres Campos	5
Francisco Corvalan	5
Basilio Melo	20
Leandro Silva	20
Silvestre Martinez	5
Francisco Armado	5
Manuel Lezcano	100
José Urquiza	10
Roque Juarez	5
Ramon Jimenez	5
Ramon Diaz	5
José Rodriguez	5
Julian Ramirez	2
Manuel Ibañez	2
Hermenegildo Diaz	2
Francisco Juarez	2
Simon Perez	2
Dionicio Miranda	2
Saturnino Pintos	2
Lorenzo Islas	2
Tomas Paz	2
Melchor Saavedra	2
Felipe Trejo	2
Salomon Moyano	2
Honorato Islas	2
Francisco Calizo	2
Domingo Molinares	2
Santiago Gomez	2
Eusebio Banegas	2
Dionisio Castillo	2
Juan Montero	2
Domingo Décima	2
Domingo Pacheco	2
José Silva	2
Feliciano Silva	2
Gerónimo Avila	2
Eusebio Gallardo	10
Bernardo Sadchez	10
Pedro J. Gonzalez	5
Doroteo Nuñez	5
Francisco Suarez	3
Micaela Gonzalez	5
Agustin Acosta	5
Cruz Acosta	2
Juan Astigarriaga	5
Isidro Mansilla	5
Lino Barrera	2
Remigio Sanchez	2
Antonio Pereira	2
Ambrosio Castro	20
Vicente Diaz	20
Luis Arrocha	20
Pedro Conqueiro	50
Pedro Molina	3
Benito Figueredo	5
Silvestre Martinez	5
Juan Angel Benitez	5
Estefania Fredes	1 5
Felix Tebes	5
Severiano Villegas	10
Hilario Lugones	50
José Cárdenas	2
Maria Medina	10
Maria Lezcano	5
Pablo Lezcano	10
Ramon Rodriguez	5
Eduardo Gutierrez	10
Narciso Sousa	30
Francisco Piñeiro	10
Leon Fredes	40
Torcuato de Alvear	50
Eusebio Carmona	50
José Leon Gatica	20
Clara Barroso	15
Francisco Rojas	15
Jacinto Heredia	10
Marcelo Lavallen	10
Cruz Veron	10
Pedao Videla	10
Feliciano Moyano	5
Marcos Gonzalez	5
Vicente Bermudes	5
Juan Dermit	5
Bautista Alanis	10
Bartolomé Martinez	10
Domingo Mena	5
Lázaro J. Molina	50
Mariano F. Espiñeira	10
Suma total	4,843 1

Parece que importa cuatro mil ochocientos cuarenta y tres pesos un real moneda corriente. Chivilcoy, Julio 8 de 1848.

Lázaro J. Molina.

Ejes de lanza.

SE ha recibido una partida de ejes de lanza del Tucuman, en el corralon de maderas calle de Balcarce No. 110, que se venderán á un precio acomodado. a23 6p.

HARINA

Norte Americana en depósito.

HAY dos partidas recien desembarcadas en depósito, ó introducidas por la Fragata americana Bazaar y Bergantin Meta, ambas llegadas últimamente de los Estados Unidos. La harina es fresca y de superior calidad, y se vende para extraccion á precios equitativos; ocúrrase á Zimmermann Frazier y Ca., Reconquista 69.

a23 15c.

Se alquila.

Un cuarto bueno para un hombre solo, distante dos cuadras de la Plaza de la Victoria al Norte. En la oficina de la Gaceta darán razon.

o5 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año anterior, han sido nombrados para la próxima semana vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y media, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el comisario D. Francisco Cámara y los oficiales de este Departamento, D. Juan Madera y D. José Ma. Soto. Buenos Aires, Octubre 6 de 1848.

Moreno.

AVISO.

En una casa desente se alquilan 2 ó 3 piezas amobladas, y tambien se vende una máquina con todos sus bornillos correspondientes. Por todo ocurran á la calle de la Federacion No. 219, encontrarán con quien tratar.

o5 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Flores imitadas y artificiales de nueva

invencion.

Se hacen en los altos de la calle de la Piedad, No. 43. Estan dispuestas las composturas para alquilar y venderse. composturas de velas, igualmente de nueva invencion. Estas han merecido bastante aplauso de las personas que las han visto. Las personas que gusten, pueden ocurrir á dicha casa seguras de que los precios serán equitativos.

Las dichas personas se encargan tambien de composturas, por entero, de cualquier funcion.

o6 15*

Sal de Cadiz abordo.

Se vende en el escritorio calle de Santa Clara núm. 20.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Estando prevenido por disposicion anterior que las basuras que se saquen del interior de las casa- para ser alzadas por los carreros de la Policía destinados al objeto, se han de poner en un cajon al lado del poste; se hace saber, que será multado indefectiblemente el que así no lo haga, serán comprendidos en aquella medida los barridos de las tiendas y sus desperdicios, lo mismo que las de los almacenes y demas casas de trato y abasto, como tambien las de oficio y otros talleres y fábricas. Buenos Aires, Septiembre 1.º de 1848.

Moreno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Seccion 4.ª

El Comisario que subscribe ha perdido ayer á la tarde la medalla que por su empleo le corresponde; suplica á la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla a dicho Comisario en su Oficina calle de Santiago del Estero No. 78, ó en su casa calle de Potosí, No. 172, donde será gratificada generosamente. Buenos Aires, Septiembre 4 de 1848.

Ramon C. Torres.

Máquina de vapor.

HAY una en venta que acaba de llegar de Inglaterra con todas las piezas correspondientes y ladrillos para fogon. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú No. 13 casa de

Barber y Orr.

Aviso.

SE alquilan dos ó tres piezas en una casa decente, con toda asistencia ó sin ella, en la calle del Perú No. 171.

s13—6p.

MUSICA DE GUITARRA.

Un método completo para guitarra por Aguado, y varias piezas escogidas del mismo autor: hay tambien algunas piezas selectas por F. Sor: se venden en la calle de Cangallo No. 89 y medio. a9tfs.

Carros del tráfico.

Ruedas carretillas de mano &c.

Teniendo que desocupar el corralon No. 58 calle de Balcarce, media cuadra antes de llegar á la aduada, el fabricante de carros que allí vive, ofrece en venta á precios moderados 3 carros nuevos y varios pares de ruedas, así como carretillas de mano, de las mejores maderas; se pueden ver y tratar de su precio.

s 5 15c.

Se vende.

LA casa situada en la calle de Cuyo No. 17, con todos los muebles existentes en ella, para una corta familia, tiene bastante comodidad; si alguna persona se interesase, puede pasar á verla á qualquier hora del dia y ocurrir á casa de Daniel Gowland y Ca. Plaza de la Victoria No. 7 donde darán razon. s5 15c

SILLAS.

Norte Americanas asiento de esterilla.

SE acaba de recibir una partida de superior clase, muy adornadas, que se venderán á precios mas bajos que los de hasta ahora ocurriendo á la tapiceria de Y. V. y P. Inglis, calle de Santa Clara antes Potosí No. 43 s 5 15p

BARATILLO.

EN LA

TIENDA DECOLUMNAS,

Calle de la Victoria No. 158½.

Chalies finos de gusto para vestidos 30 pesos corte; zarazas en coco finas de mucho gusto 20 y 25 pesos corte, bramante fino 2 pesos y 18 reales vara; bretañas muy finas de puro hilo 30 pesos pieza; ruan puro hilo de cinco cuartas de ancho para sábanas 7½ pesos vara; medias finas blancas para señora 3 pesos par; suspensores finos 20 reales par; cocos franceses para vestidos nuevos gustos 30 pesos cortes coleta fina 18 reales vara; carpetas de colores 15 y 20 pesos; loneta doble 14 reales vara; pañuelos merinos bordados 90 pesos, bayeta punzó dos varas de ancho 12 pesos vara; casimires de algodon para pantalones de gustos á 7 pesos vara; gambronas finas 4 y medio pesos varas.

Paño azul muy fino á 50 y 55 ps. vara; pañuelos de hilo de manos 4, 5 y 6 ps. lienzo fino ancho 12 y 14 rs. vara; toallas de puro hilo 8 y 10 ps. una; medias de hombre de buena calidad 3 pesos par; coco blanco fino 3 pesos; cotines americanos finos; lienzo fino de mas de vara de ancho 2 pesos vara; fleco blanco de calzoncillos fino 6 reales vara, gorritas con visera de paño para hombres y niños 25 y 30 pesos, medias muy finas de Señoras 4 y 5 pesos par; gergas inglesas de pura lana; pañuelos de cambray de hilo bordados 30 pesos; medias crudas de hombre muy finas 5 pesos par; brines para cortinas finos; estradelias de lana para vestidos de mucho gusto 180 ps. corte; clorinas de lana para vestidos con baston de seda 90 pesos corte; merino ingles fino 6 pesos vara, pañuelos de corbata de seda 5 pesos; linó de forro 18 reales vara; platilla blanca fina 20 y 22 reales vara; paños de poncho finos 60 y 70 pesos vara; pañuelos tartanes de rebozo finos 80 y 100 pesos, lienzo rosado americano 20 reales vara; escoceses de seda para vestidos de gusto 15 pesos vara; cortes de gro de bastones de colores de mucho gusto 350 pesos corte; id. lisos de la misma clase 320 pesos corte; pequin negro de buena calidad 14 ps vara; alpacas para vestidos bonitos gustos 28 pesos corte; capotillos de raso y paño de seda de mucho gusto, chales de cachemir finos á 70 ps.; arpillera ancha á 20 rs. vara; linó blanco muy fino á 4 ps. vara; gorritas de género con visera á 5 ps.; coleta negra fina 20 rs; pañuelos de gró de varias clases, remilgues para gorras á 15 rs.; medias negras y de colores finas á 3 y 3 y medio ps. par; pañuelos estradelia de rebozo finos 70 y 80 ps.; casimires franceses de medio tiempo de gusto á 130 ps. corte; pañuelos colchados del cuello á 6 ps.; medias crudas cortas á 20 rs. par; pañuelos de seda de la India; medias caladas de señora muy finas; merino aleman negro fino á 12 ps. vara: hilo de carretel surtido á 28 rs. docena; muselinas de colgaduras de colores á 20 rs. vara; zarasas de colcha de mucho gusto; merino frances oscuro fino á 22 ps. vara; y muchos efectos mas que se darán á precios muy cómodos.

1 mp.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Aviso de la Policía.

Se previene á los propietarios de carros, carretas, y toda clase de rodados que no hayan sacado la correspondiente tablilla que les corresponde, pasen á tomarla á este Departamento. Buenos Aires, Octubre 4 de 1848.

Moreno.

Aviso.

En la barraca de San Martin, calle de Lorea No. 58, se ha recibido un surtido completo de mazetas para flores recien llegadas de Europa; que se venderán al gusto de los compradores.

Interesante á los que EDIFICAN.

En la misma casa, se encuentran 6 ventanas de rejas de una vara tres cuartas de altura y una vara y media de ancho, todas enteramente nuevas y perfectamente hechas de buena madera. s30—1mp

Aviso.

En la calle de la Federacion No. 351, se necesita un oficial de barbería; el que se considere útil, puede ocurrir á qualquier hora del dia á dicha casa. o4 5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
!Mueran los salvages Unitarios!

AVISO.

El Lunes 2 de Octubre, se ha perdido una cartera verde, desde la calle de la Federacion hasta el mercado del Oeste, y de allí á la plaza de la Libertad, volviendo á la plaza de Lorea, lleva 500 pesos en papel moneda en papeles de á 100, y de 200, y papeles de á peso, de 10 á 12 pesos: y y muchos otros apuntes que solo le pueden servir al dueño; el cual vive calle de la piedad No. 401, y si el que la haya encontrado quiere entregarla en la casa indicada recivirá por gratificacion 200 pesos. o4 5p.

OJO AL AVISO.

EN una panaderia á dos leguas de la capital se necesita un hombre de juicio; y acreditada honradez que sepa leer y escribir, se le dará un buen sueldo al que se presente con aptitudes para ello, en la misma casa se necesitan unos repartidores y una mucama, escusado es que se presente esta sin recomendaciones. En la Calle de Belgrano Mo. 232 ocurrase para tratar.

¡Viva la Confederacion Argentina!
! Mueran los salvages unitarios!

El abajo firmado tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de esta Capital y especialmente á los Sres. padres de familia en los ramos de enseñanza del idioma frances, aritmética mencantil y teneduria de libros. Los Sres. interesados podrán llamarle á sus casas, ó dirigirse á la suya, calle de la Esmeralda No. 64. Se encargará tambien de las clases que le quieran confiar en los colegios de ambos sexos. El método que sigue en sus lecciones, y la exactitud con que cumple las órdenes que recibe, garantizan los adelantos de las personas que tengan á bien ocuparlo.

Se halla en la casa todos los dias, de 4 á 6 de la tarde.

o3 6p *J. J. Rochat.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Se vende.

Un terreno cercado de pared, con 24 y media varas de frente, y 70 de fondo cita en la calle del Buen Orden formando esquina con la de San Juan, de la plaza de la Concepcion tres cuadras para Barracas contiene dos piezas de habitacion en buen estado, cocina, lugar, dos pozos de balde, dos portones, y dos piezas á la calle con techo de paja; terreno llano y localidad aparente para un establecimiento de comercio. En la misma casa darán razon del vendedor.

o3 6p

Aviso.

SE necesita un jóven ó persona mayor que tenga buena letra y garantias de su conducta para escribiente copista. El que se interese puede ocurrir á la oficina del Escribano Conde encontrará con quien tratar.

Aviso Interesante.

El abajo firmado, tiene el honor de anunciar á las personas que le han honrrado de su confianza hasta hoy, y al Público en general, que acaba de trasladar su almacen de fiambreria de la calle de la Paz núm. 53 á la de la Victoria, aumentándole de los recursos indispensables que ofrecen el arte de cocinar y de pasteleria cuyos recursos siendo dirigidos con la proligidad que él se propone le darán la facultad de ofrecer dignamente sus servicios, particularmente á las personas dotadas de un paladar delicado y apreciador de toda bebida y bocado excelente; entre muchos objetos cuyos detalles serian infinitos, se podra encontrar diaramente lo siguiente.

Fiambres—Jamones de superior calidad, cocidos ó arreglados con los adornos que mas gusten, salchichones de todos países y entre ellos de Bolonia de esquisita calidad, escabeches de toda clase, encurtidos de todos gustos.

Pasteleria—Fuentes y pasteles de carne, de aves ó de dulce al uso del pais ó europeo, budines, clemas, y dulce de cualquiera clase que pueda desearse, licores y bebidas de toda especie.

Cocina—Tambien se harán cargo en dicho establecimiento de serbir con toda prontitud qualquier clase de combite con el mayor esmero digno de cautivar la confianza que se le digne conceder; calle de la Victoria No 63. Juan Manent.

o3 5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El abajo firmado tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de esta Capital y especialmente á los Sres. padres de familia en los ramos de enseñanza del idioma frances, aritmética mencantil y teneduría de libros. Los Sres. interesados podrán llamarle á sus casas, ó dirigirse á la suya, calle de la Esmeralda No. 64. Se encargará tambien de las clases que le quieran confiar en los colegios de ambos sexos. El método que sigue en sus lecciones, y la exactitud con que cumple las órdenes que recibe, garantizan los adelantos de las personas que tengan á bien ocuparlo.

Se halla en la casa todos los dias, de 4 á 6 de la tarde.

o3 6p *J. J. Rochat.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Se vende.

Un terreno cercado de pared, con 24 y media varas de frente, y 70 de fondo cito en la calle del Buen Orden formando esquina con la de San Juan, de la plaza de la Concepcion tres cuadras para Barracas contiene dos piezas de habitacion en buen estado, cocina, lugar, dos pozos de balde, dos portones, y dos piezas a la calle con techo de paja; terreno llano y localidad aparente para un establecimiento de comercio. En la misma casa darán razon del vendedor.

o3 6p

Aviso.

SE necesita un jóven ó persona mayor que tenga buena letra y garantias de su conducta para escribiente, copista. El que se interese puede ocurrir á la oficina del Escriban oConde encontrará con quien tratar.

Aviso Interesante.

El abajo firmado, tiene el honor de anunciar á las personas que le han honrrado de su confianza hasta hoy, y al Público en general, que acaba de trasladar su almacen de fiambrería de la calle de la Paz núm. 53 á la de la Victoria, aumentándole de los recursos indispensables que ofrecen el arte de cocinar y de pastelería cuyos recursos siendo dirigidos con la proligidad que él se propone le darán la facultad de ofrecer dignamente sus servicios, particularmente á las personas dotadas de un paladar delicado y apreciador de toda bebida y bocado excelente; entre muchos objetos cuyos detalles serian infinitos, se podra encontrar diaramente lo siguiente.

FIAMBRES—Jamones de superior calidad, cocidos ó arreglados con los adornos que mas gusten, salchichones de todos países y entre ellos de Bolonia de esquisita calidad, escabeches de toda clase, encurtidos de todos gustos.

PASTELERIA—Fuentes y pasteles de carne, de aves ó de dulce al uso del pais ó europeo, budines, clemas, y dulce de cualquiera clase que pueda desearse, licores y bebidas de toda especie.

COCINA—Tambien se harán cargo en dicho establecimiento de serbir con toda prontitud qualquier clase de combite con el mayor esmero digno de cautivar la confianza que se le digne conceder; calle de la Victoria No. 63. Juan Manent.

o3 5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Aviso de la Policía.

Se previene á los propietarios de carros, carretas, y toda clase de rodados que no hayan sacado la correspondiente tablilla que les corresponde, pasen á tomarla a este Departamento. Buenos Aires, Octubte 4 de 1848.

Moreno.

Aviso.

En la barraca de San Martin, calle de Lorea No. 58, se ha recibido un surtido completo de mazetas para flores recien llegadas de Europa; que se venderán al gusto de los compradores.

Interesante á los que EDIFICAN.

En la misma casa, se encuentran 6 ventanas de rejas de una vara tres cuartas de altura y una vara y media de ancho, todas enteramente nuevas y perfectamente hechas de buena madera. s30—1mp

---

Aviso.

En la calle de la Federacion No. 351, se necesita un oficial de barbería; el que se considere útil, puede ocurrir á qualquier hora del dia á dicha casa. o4 5p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
!Mueran los salvages Unitarios!

AVISO.

El Lunes 2 de Octubre, se ha perdido una cartera verde, desde la calle de la Federacion hasta el mercado del Oeste, y de allí á la plaza de la Libertad, volviendo á la plaza de Lorea, lleva 500 pesos en papel moneda en papeles de á 100, y de 200. y papeles de á peso, de 10 á 12 pesos: y y muchos otros apuntes que solo le pueden servir al dueño; el cual vive calle de la piedad No. 401, y si el que la haya encontrado quiere entregarla en la casa indicada recivirá por gratificacion 200 pesos. o4 5p.

OJO AL AVISO.

EN una panaderia á dos leguas de la capital se necesita un hombre de juicio; y acreditada honradez que sepa leer y escribir, se le dará un buen sueldo al que se presente con aptitudes para ello, en la misma casa se necesitan unos repartidores y una mucama, escusado es que se presente esta sin recomendaciones. En la Calle de Belgrano Mo. 232 ocurrase paratratar.

Aviso interesante

A los Capitanes de buques.

CARNE LENGUAS &a. &a.,

Conservadas en lata.

El infrascripto tiene en venta á precios muy acomodados, un surtido de los artículos arriba expresados, de superior calidad, todos preparados en esta Ciudad Se ha logrado para ellos una venta extensa entre muchas familias y otras personas que los declaran ser excelentes. Por una peculiaridad en el modo de conservarlas, la carne retiene toda su primitiva frescura, lo que no sucede con la misma clase de artículo preparado en Inglaterra, no pierde nada de su sabor; las lenguas adquieren un gusto delicioso. Puesto que están puestas para el uso momentáneo y hacen un plato exelente, en atencion á la expedicion y economia; ningun capitan de buque debe proseguir un viaje sin ser provisto de un surtido de comida tan provechosa y delicada.

En el almacen de provisiones de todas clases; de Diego A. Newnham; calle del 25 de Mayo No. 66; al lado del Templo Ingles. n21 10p.

LIBROS BARATOS.

EN LA CALLE DE CANGALLO No. 89½

Fabre, Dictionnaire de Medecine 8 tomos; principes de Chirurgie par Legonas 1 tomo; Londe-Elemens d'Hygieno 1 tomo; Morel, Code de la Syphilis 1 tomo; Moirond, Pharmacologie Veterinaire 1 tomo; Magendie ormulaire 1 tomo; Chimie d'Orfila 2 tomo; Winslow, Anatomie 4 tomos, Imbert, Maladies des Femmes 1 tomo, Anatomie Pathologique, dernier cours de Bichat 1 tomo; Traité des maladies de la vessie et de l'urétre 1 t; Retrécissement de l'uretre 2 t.; Martens, Manuel Diplomatique 1 t.; Repertoire du Théatre Français 25 t.; Cours de litterature par La Harpe 16 t.; Leçons de physique 1 t.; Elémens d'Algébre, Géometrie et Trigonométrie rectiligne par La Croix 3 t.; Contrat social, Lettres et Réveries par Rousseau; Fables de Lafontaine; Traité de la distilaiion 2 t.; Historiadores del Rio de la Plata por D. Pedro de Angelis 4 t.; Memoria Histórica por Arenales, Gramatica inglesa y dialogos por Casey 2 t.; Sistema de Cirugia por el célebre Bell 4 t.; Anatomía descriptiva por Bayle 2 t.; Tratado de la Huerta 1 t; Matemáticas por Vallejos 2 t.; Secretos de artes y oficios; Memorias de Napoleon 5 t.; Leone Leoni par George Sand (Madame Dudev nt)-Oraciones de Ciceron, Latin y Castellano; Novísimo Arte de tocar la Guitarra, Música de guitarra y de piano, Método para la flauta, &a.

Se compran toda clase de obras, siendo completas, y se reciben para vender a comision.

Aviso.

Un jóven de 14 á 15 años, y con garantias de su buena conducta, se ofrece á servir en una tienda. En la calle del Perú No. 159 se le podrá encontrar, y tiene ya algun conocimiento adelantado. s30 3p.

Boliche Panadería.

Se vende uno muy acreditado que elabora treinta arrobas de harina diarias con solo el reparto de la casa y un cuarto: está situado en la calle de Cuyo frente al N.° 340, donde puede ocurrirse á tratar de 2 á 5 de la tarde.

Jo Let.

Several furnished apartment, calle del Perú No. 145.

s30 tfg.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Interesantísimo
A TODOS.

Anoche 1.° de Octubre se han perdido en el teatro de la Victoria los siguientes pagarés, con el endozo de los Sres. Ramon G. Arriola y hermanos, envueltos en un medio pliego de papel, donde estan especificados los nombres de los aceptantes, sus plazos, cantidad de pagarés y sus importes; á mas una cuenta de D. Eduardo Taylor del arreglo de un almacen; el que los entregue á dichos Sres. Arriola y hermanos, ó en la calle de la Victoria No. 140 recibirá una buena gratificacion y no se le preguntará nada. Se advierte que en el acto se han tomado todas las medidas necesarios para hacer inútil sus cobranzas.

29 Agosto 3 pagarés á 2, 3 y 4 meses, de R. del Sar é Imbert, por 5,525 pesos; 31 id. 3 id., á 2, 3 y 4 meses, de Pedro de Arregui, por 24,637; 31 id. 1 id. á 75 dias, de Antonio Molina y Ca. por 3,550; 31 id. 1 id. á 75 id. de Feliz Olmos por 3,500; 29 id. 1 id. á 75 id. de Macario Torres por 3,687 con 4; 31 id. 1 id. á 75 id. de Juan A. Garcia por 3,500; 31 id. 1 id. á 75 id. de Javier Ortiz por 3,500; 31 id. 1 id. á 75 id. de José M. Perez por 3,500; 31 id. 1 id. á 75 id. de Pedro Sosa por 3,500; 23 id. 2 id. á 3 y 4 meses Santiago Sarria por 6,741 con 4; 24 id. 1 id. á 2 id. de Nata y Ghiraldo por 1,196.

Son 16 pagarés por 62,837 pesos.

s30 3p.

Superior potatoes.

Receiving the above article of a large size, a very superior quality, for sale in lots to suit purchasers, at calle de Mayo No. 66.

Papas superiores.

Se está recibiendo una partida, y se halla de venta en lotes al gusto de los compradores, en la calle de Mayo No. 66. s12—5c.

A los jóvenes.

EN la tienda esquina calle de la Victoria No. 168, se necesita un jóven como de 16 á 18 años; previniendo que sin las precisas garantias será escusado se presente.

Se alquilan

En la calle de Belgrano No. 154 tres piezas buenas al primer patio, con preferencia á Sres. sin familia.

LIBROS

Que acaban de llegar á la Librería de la Independencia—Calle de Representantes n.° 60.

Barthez, exposition de la doctrine medicale 1 t; Adelon, phisologie de Phome 4 t; Vidal, pathologie externe et moderne opérations 5 t; Dictionaire, de médicine et de chirurgie practiques 1 t; T. G. W. Hufelan, manuel de medicine practique 2 t; Moroau, traité practique des aconchemens 2 t; Journal des connaissances médico-chirurgicales 1 t; Cousin cours de Phistorie de la philosophie 3 t; Vilemain, cours de phistoire française 5 t; Thiers, revolucion francesa 6 t; Guizot, revolucion de Inglaterra 3 t; memorias de Godoy, príncipe de la paz 6 t; Dubois, traité de pathologie générale 2 t; atlas de la Sage 1 t; Langlois, nouveau dictionaire universel usual et complet de geograpie moderne 5 t; Hahnemaner, exposition de la doctrine medicale homæpathique 1 t; Milord-Edwards, cours élementaire d'histoire naturelle, zoologie 1 t; Broussais, historia de las flegmasias 4 t; Velpeau, nuevos elementos de medicina operatoria 5 t; Rocho y Samson, patologie 5 t; Buchan, medicina doméstica I tomo.

TORNOS

PARA costura y devanadores de varias y elegantes clases, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

LICORERAS.

CAJITAS de jacarandá con secos hasta 16 copitas de cristal y 4 frascos. Se venden en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

PLUMAS DE AVE

Cortadas y sin cortar, por mayor y menor en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm 60.

TRATADO
TEORICO Y PRACTICO
DE
MAGNETISMO.

O arte de aprender á magnetizar, recien publicado en 1 tomo; El Instructor de los niños 1 tomo; y una coleccion de todos los dramas y comedias de este año y del pasado, todas nuevas. Se venden en la libreria y litografia Argentina de Ibarra, calle de Santa Clara No. 28. s 28—15p.

Ama de leche.

SE necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones, ocurra á la calle de Méjico No. 123.

AGENCIA.

De España y Ultramar, para negocios mercantiles y judiciales.

La direccion general, bajo la denominacion descrita, se halla establecida en Madrid: las personas á cuyo cargo está encomdada la expedicion de toda clase de negocios, gozan por su reputacion y relaciones, el mejor crédito: estas circunstancias de suyo ofrecen para los interesados la mas perfecta garantia: la direccion, pues acepta comiciones mercantiles de géneros y efectos, dándolos desembarcados en cualquiera de los puertos Españoles, al tanto por ciento usual en en el comercio; recibe órdenes para la compra y venta de todo artículo de negocio: se encarga de la administracion de toda clase de fincas, sea cual fuere el punto de la Península en que estuvieron; se ocupa de su venta, y de sus usufructos así como para la obtencion de herencias, liquidaciones de testamentaría, y de negocios mercantiles, pensiones, montepios, y por último, con reclamaciones de todas clases.

La direccion tiene establecidos en todos los puntos de la Península sus agentes especiales, para de este modo facilitar mayor brevedad y presteza posible en todos los asuntos que se la cometen, siendo de esencial necesidad, vayan preniunidos de poderes en forma, instrucciones y demas documentos que fueren conducentes; el todo será encaminada con esmerada diligencia y seguridad. El curso de toda ineonvencia sera cuidadosamente noticiado por parte de la direccion, para satisfacion de las personas que se dignaren ocupar los buenos oficios y solicíta interposicion de esta Agencia. Buenos Aires, calle de Belgrano No. 26½. s28 tfs.

Se vende.

LA casa calle del Perú núm. 208, haciendo esquina á la del Temple; para tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 7, donde encontrarán con la dueña.

Aviso Interesante.

Se vende un hermoso piano de una construccion muy fuerte de unas voces elegantes, de última moda, de seis octavas y media, el que se interesa en él, ocurra á la calle de Córdoba No. 109 que se dará por un precio acomodado, por no necesitarlo su duoño.

jl12 6*

INTERESANTE.

Traité théorique et pratique de l'art de batir, 5 vol. et atlas in-folio de 207 belles planches. Par Jean Rondelet, Architecte, Membre de l'Institut. Se vende en la calle de Cangallo N. 89½.
jl 28 tfs.

EL SILABARIO Argentino.
POR JOSE ANTONIO WILDE.

[Nueva edicion corregida y aumentada.]

La acogida favorable que ha merecido el SILABARIO ARGENTINO, (adoptado hoy en la mayor parte de las instituciones de Educacion, no solo en esta ciudad, sino en las Provincias interiores) nos ha inducido á emprender una NUEVA EDICION AUMENTADA Y CORREGIDA. Queriendo dar mayor importancia á esta obra, haciendo que sea mas bien que otra cosa, un libro de lectura útil é instructivo, hemos suprimido las primeras 28 paginas de la edicion anterior, que hoy componen la INTRODUCCION AL SILABARIO ARGENTINO.

La nueva edicion contiene las tablas de voces de 2, 3, 4, 5, y mas silabas, por ser uno de los puntos que se tuvieron en vista desde la primera impresion del SILABARIO. Nunca cesaremos de inculcar sobre este importantísimo punto: la BUENA ORTOGRAFIA. Digimos en nuestro prólogo de la primera edicion que debiera hacersele al niño, (aun cuando se le considerase adelantado) silabar ó escribir una cantidad de las voces contenidas en estas tablas por via de práctica, y ahora lo repetimos con la confianza que dá la esperiencia, y por las observaciones que se han servido hacernos los Directores de algunos Establecimientos de Educacion primaria, respecto á los resultados felices que en muy poco tiempo han obtenido de este método. Principios de Gramatica; nociones priliminares de Geografia; tablas de multiplicar de pesos y medidas, cuenta, cuenta de venta, factura, Recibo, el modo y forma de hacerlos, su uso &a. Muchas maximas morales; lecciones en historia natural, considerablemente aumentadas, un pequeño catecismo de historia sagrada, por el de *Fleuri*, Fabulas, una tabla de voces Latinas y Francesas, mas usuales en castellano, una breve introduccion á las artes y ciencias, Metales, época de la fundacion de las principales ciudades del Rio de la Plata, nuestros artículos de expertacion, algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, en preguntas y respuestas, es que se han hecho alteraciones y correcciones importantes por datos los mas recientes, un crecido número de lecciones de lectura útil é instructiva. Y una infinidad de materias que el niño *puede y debe saber* antes de pasar a estudios mayores.

Habiendo prácticamente palpado las ventajas y utilidad del sistema adoptado en esta obra para promover los fines que ella se propone, la sometemos con las variaciones indicadas nuevamente al juicio del público.

Se compone de mas de 200 páginas; y la encuadernacion es fuerte. Estará á venta en todas las librerias de la ciudad desde el SABADO 30 DEL PRESENTE PRECIO FIJO 15 PESOS ejemplar. LOS QUE GUSTEN TRATAR POR DOCENA SE SERVIRAN OCURRIR A LA OFICINA DE LA GACETA MERCANTIL.

LOTERIAS.

Dameros, aljedreses y dados, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

CEPILLOS,

De dientes, uñas, de ropa, para sombreros y la barba, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

PRACTICAS

DE un cristiano para regular su vida segun las máximas de la Religion, con varias meditaciones, el ordinario de la Misa, confesion, reglas para vivir santamente, ejercicio de las virtudes para cada dia de la semana, rosario, ejercicio de la noche, varias oraciones y devociones, oracion mental, meditaciones sobre las verdades eternas para cada dia del mes, y sobre las principales fiestas del año &. &; en la Librería de la Independencia calle de Representantes, núm. 60.

CORDONES.

De seda de varias clases, cañas, bastones, varitas y paraguas, se hallan en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

Tijeras Ordinarias

A cuatro y seis reales, escobas de cerda surtidas y de lo mejor, en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm, 60.

MISCELANEA.

DE economía moral y política, extractada de las obras de Benjamin Franklin y precedida de una noticia sobre su vida, traducida del frances por R. Mangino natural de Mégico, 2 tom en pasta, se vende en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

LAPICES DE DIBUJO,

Y de papel así como de papel de marquilla de varios tamaños para dibujo, se hallan en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

LATIGOS DE MONTAR,

QUEDAN unos pocos de gusto para señoras, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

VEINTE Y MAS CLASES,

DE plumas superiores de acero: y on como sigue—Poet pens; Best lunar pens; Silver Steel pens; Geninne Blank pens; Imitation Quill pens; Hamburg pens; Calligraphia pens; Lunar pens; Crown & anchr pens; Comet pens; Bristesh pens; Prussiaen pens; Universen pens; Teedome pens; Gert no pens; Steel pens; Scolar tu pens, &a. &a. En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes num 60:

DIBUJOS LINEALEL.

HAY de venta una buena coleccion, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Nuevo Catálogo de Libros de la Libreria y Litografía Argentina de G. Ibarra, calle de Santa Clara No. 28, que se venderán muy baratos.

Boy diccionario de comercio 4 t.; Munec tratado de las ligaduras de las arterias 1 t. y 1 atlas iluminado; Resúmen histórico médico moral 1 t.; Maquiavelo 1 t.; Manual de agricultura y ganaderia 2 t.; idem de medicina legal forence para el uso de Jueces, Abogados, Fiscales y Médicos 1t; Sistema de las facultapes del alma por Larromigibre 1 t.; Aforismos ó pronósticos de Hipocrates en latin y castellano 1 t.; Revolucion de Barcelona en 1843 1 t.; Fisiología química animal por Bengot 1 t.; Antídoto contra los malos libros 1 t.; Cabanis compendio de la revelucion en la medicina 1 t.; La ciudadela inquisitorial de Barcelona en tiempo de D. Carlos 1 t.; Causa célebre, proceso de los malhechores llamados Trabucaires 1 t.; Definiciones y elementos de las ciencias 1 t; Autos de fé de la Inquisicion de Córdoba 1 t; Si y Nó controversia entre los ultramontanos y los Galicanos 1 tomo; Sevian discursos forences 1 tomo; Manual de efectos externos por el Dr. Argumosa 1 t.; Soldevilla Legislacion natural 1 t; Manual del ensayador de todos los metales 1 t.; Historia de Carlos V, continuacion a la de Roberson 1 t.; Anatomía General por Balard 1 t.; Benthan, principio de las ciencias 2 t; Id. Penas y Recompensas 2 t.; Ordenanzas de hospitales 1 t; Guia del joven militar 1 t; Memorias históricas de la duquesa de Berri 2 t; Viajes de Antenor 4 t.; Manual de Marina, para los comerciantes y corredores marítimos 1 t.; Química animal 1 t; Observaciones sobre la caida del Abate Lamennais 1 t.; Aventuras de Telémaco, en frances 1 t; Historia de los bandidos mas célebres de Europa 1 t.; Manual de delitos y penas 1 t.; El Cólera mórbus 1 t.; Lettres Sur l'histoire de France 1 t.; Etudes historiques 1 t.; Les Misteres de París 4 t.; Vida del general Cabrera 3 t.; Vida del Principe de Talleyrand 1 t.; La Martine viaje á Oriente 1 t; Manual de las madres 2 t.; Curso elemental de geografía de Letrone 1 t.; La Mision de la mujer ó su influencia sobre la condicion social 1 t.; Diccionario Ingles-Español 1 t.; Arte del Albañil 1 t.; El Conde de Monte-Cristo 2 t; El Judio Errante 2 t.; Eliezer y Noftali 1 t.; Noticia histórica del príncipe D. Carlos 1 t; Carlos el temerario por Walter-Scot 5 t.; Amor y opinion 1 t; Pizarro y el Siglo 16, 1 t.; El dia de San Ildefonso 1 tomo; Vester ó las Pasiones 1 tomo; La azucena silvestre por Zorrilla 1 tomo; Vijilias de Estio por Zorrilla 2 t.; Arolas poesias 3 t.; Coleccion de seguidillas, coplas &a. españolas 2 t.; Juana la papesa 1 t.; Nuevo tratado de versificacion 1 t.; Poesias de Gongore 2 t; Arte de hacer versos 1 t; Amar con poca fortuna 1 t; poesias de Espronceda 1 t.; Id. de Rementerin 1 t.: La torre gótica 3 t.; Sitio de la Rochela 2 t.; Ilande Islandia por Hugo 2 t; La Jóven de Perth 4 t.; Alfonso ó el hijo natural 3 t; Pelayo, restaurador de España 2 t.; Enrique y Sinforosa 3 t.; El Bandido ó la Religion 1 t.; Juegos de manos 1 t.; El libro negro ó la mágia 1 t.: Veladas de la quinta 2 t.; Rivadeneira de la tribulacion 1 t.; Muratori la devocion arreglada 1 t.; Espíritu de la biblia 1 t.; Discursos místicos de San Ligorio 1 t.; Trienio Josefimo 1 t.: Los 31 fratorios; María Santísima 1 t; Camino de la Cruz 1 t.; Evidencia de la religion 1 t.; Antiguo y nuevo testamento 1 t.; La religion cristiana 2 t.; Documentos para tranquilizar las almas 1 t.; Soliloquios del alma 1 t.; Rúbricas al misal romano 1 t; Manual de los misioneros 1 t; Genio del crirtianismo 5 t.; Visitas al Santísimo 1 t.; Despertador Eucarístico 1 t.

Y una porcion de otros que seria muy largo detallar.

s12 15s

AVISO.

El 21 del presente se ha encontrado un caballo ensillado con silla y freno, por la calle de Venezuela de 7 á 8 de la noche. El que se considere con derecho a él, y dando las señas le será entregado en la misma calle No. 106. s22 1p.

Aviso.

Casa con doce y media varas de frente y 70 de fondo, toda cercada de material con siete piezas habitables, pozo de balde y una reja á la calle de dos varas dos tercias, calle de Cordova No. 70. En casa de Da. Flora Ascuenaga, encontrarán con quien tratar. s20 6p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

En la calle de la Piedad No. 313 se vende una casa cómoda para familia y negocio; para tratar ocurran á la misma calle No. 485, desde las dos de la tarde adelante se encuentra con quien tratar. s20 3p

---

Interesante.

Se vende en el partido de quilmes, como á 20 cuadras del pueblo al Sud, una chacra en uno de los mejores lugares para negocio de almacen, tienda, acopios, siembras, &a. con un terreno de diez cuadras, bajo de zanja, y á mas, la accion al arrendamiento de un terreno contiguo, con plantas de Paraisos, duraznos &a. Tiene un edificio nuevo de material hecho á todo costo, y algunas piezas mas, techo de paja, y tambien armazones, y útiles, de labranza. Igualmente se vende una quinta, y dos chacras mas, y se alquila en una casa de familia en la calle del Peru para hombres solos dos ó tres viviendas; en la calle de la Piedad No. 182 darán razon. s26 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D. Manuel Mancilla, se ha de rematar en los dias 16 17 y 18 del entrante mes de Octubre, bajo las galerias de la casa de Justicia, en quien mas de á dinero de contado, una chacra de la propiedad de D. José Gonzalez sita en el partido de Moron, cuyo terreno se compone de ciento cincuenta varas de frente al Norte con igual núm. de varas de fondo al Sud distante una cuadra de la plaza, tasado el todo en la cantidad de cuatro mil trescientos treinta y un peso cuatro reales moneda corriente los que se interesen en su compra podrán instruirse de los pormenores de su tasacion en la oficina del que subscribe. Buenos Aires, Septiembre 26 de 1848.

Agrelo.

s26 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LITERATURA.

LA Empresa de esta publicacion, consecuente con sus compromisos, dará principio en la entrega inmediata, con la segunda parte de los Siete Pecados Capitales.

LA ENVIDIA.

Continuará á vez la publicacion, de la interesante obra del célebre Dumas.

Memorias de un Médico

Llenando con esto los deseos de varios Señores suscripotres, que desean con ansia ver esta importante produccion.

La suscripcion está abierta, en la Imprenta Republicana calle del Restaurador Rosas núm. 194 y en la Libreria del Sr. Steadman, frente al Cogio. s27 2c

---

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se vende.

En la calle de las Artes No. 121, se vende un boliche de puesto y pulperia de corto principal por tener su dueño que retirarse al campo; hace muy buenos diarios y está acreditado; el que se interese allí mismo hallará con quien tratar. s26 5p.

Aviso á los quinteros.

Se alquila una quinta situada en la calle de Barracas frente á Santa Lúcia; el que quiera sembrarla puede tratar en la calle del Perú No. 115.
s 27—3 pp.

SE VENDE

Unas pocas docenas de sillas de madera que se doblan, muy fuertes y al propósito para sentarse al fres, á un precio equitativo. Ocúrrase al Almacen Naval calle de la Alameda No. 29.
s26 3c

Ojo al aviso.

Se vende una casita en la calle de Santiago del Estero No. 45 frente á la barraca de la Victoria. Tiene dos piezas de teja y otra de azotea, y necesario: el que se interese ocurra á la calle de la Federacion No. 240, casa de D. Juan Pasapar, que encontrará con quien tratar. s 27—3 pp.

---

100 PESOS.
de gratificacion.

Se darán al que aprendiere un negrito que se ha huido ayer 22, llevándose toda clase de ropa, los chalecos todos punzoes; de edad como de 15, á 16, años, será conducido al departamento de Policía, y para tomar la gratificacion á la calle del Perú, No. 166.

Señales del negro.

Es delgado, un poco alto tiene una cicatriz corta de la panta de la barba del lado isquierdo; es algo secioso para habiar, natural de Córdoba, llamado Juan Pablo, lleva una gorrita de paño, dos ponchos uno de paño, redondo y muy corto, y el otro de listas.
s26 3p.

SINGULAR.

Se vende un piano perpendicular y de buenas voces, que toca solo, el número de 25 sonatas, á mas de tener su teclado de seis octavas para tocar á mano independiente de la maquinaria. Toca una cuadrilla ú otra pieza por el intérvalo de media hora sin pararse, y se repite las veces que se quiera por via de cuerda. El objeto principal del propietario de esa alhaja [única de su clase en esta ciudad] ha sido rifarlo; pero, con motivo de los gastos que ocasiona una rifa, prefiere primeramente proponerlo en venta particular, aunque sea por menos de su tasacion. Las piezas que toca solo son las siguientes: Opertura, Cuadrillas, Contradanzas, Boleras, Arias y varias Canciones, entre ellas el Himno Nacional Argentino. Para tratar ocúrase á la calle de Cangallo No. 71.
s26 tfs

Se vende.

Una casa con ocho piezas y todas las demas oficinas necesarias; á mas un cuarto á la calle edificado todo en 28 varas de frente y 30 de fondo, calle de la Independencia No. 141; en la misma casa encontrarán con quien tratar. s 27 3 p

---

Cronómetro.

Se vende uno exelente en un precio equitativo. En la relojeria No 20 calle de Cangallo junto al templo Norte-Americano darán razon.
s 27—3 p.

Bueyes troperos.

Se venden 100 en el mejor estado; y como para hacer viaje á cualquier punto. Calle de Maipú No. 14.
s 27—3 pp.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN—